

Comunidad de RR. PP. Beatos de Trassu, se proceda a la colocación de mojones y señalamiento de límites de las tierras pertenecientes al Monasterio de Trassu. Queda enterado el Ayuntamiento, y toda vez que ya se realizaron aquellas operaciones de entera acuerdo entre la Comunidad y el Ayuntamiento y con asistencia del funcionario del Catastro, habiendo levantado el referido funcionario un plano de la finca tal y como ha quedado con las rectificaciones introducidas en sus límites, se acuerda que en lo sucesivo y a todos los efectos se atenga este Ayuntamiento a los datos del referido plano, del cual será remitida copia en breve a esta Corporación por el Servicio Catastral.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó el presente acta a las nueve horas del día de ...



[Handwritten signature]
 Domingo Planes

